

¿Cuál es el impacto real del ordenamiento monetario para la economía cubana?

Por MIGUEL A. HAYES

La Economía difiere de las Ciencias de la administración. La segunda, estudia procesos productivos lineales, con puntos de inicio y final y donde cada punto se puede explicar por el anterior.

En cambio, la sociedad no es un sistema lineal, donde nunca se parte de cero, porque cada hecho en sociedad es antecedido por otro. No hay un costo que sea punto de partida de algún proceso, que no sea el ingreso de un vendedor y así infinitamente. Además, luego de vender, se vuelve a producir. Así, los hechos económicos, los que estudia la Economía, tienen forma de ciclos.

A ello se le suma que, abordar los hechos económicos en Cuba, no es solo hablar de Economía, a no ser que se asuma el enfoque totalizador (amplio) de que la Economía estudia todo, o, mejor dicho, que todo aquello que es parte de la sociedad tiene una consecuencia para la vida económica, y viceversa.

Así, como principio para reflexionar, la cultura, la política, el poder, la educación, las religiones, los valores, los estados de ánimo, etc., son variables que inciden con los hechos económicos. Todas las variables anteriores influyen en la toma de decisiones de la vida económica y, a su vez, en cómo estas son asimiladas por otros.

Por ejemplo, en otra época, en Cuba, una reducción de, digamos, 1 libra de arroz anunciada por Fidel Castro no generaría un gran estado de inconformidad social, y se podía entender como algo necesario. Hoy, con un discurso político en la misma clave, un aumento de las tarifas de servicios públicos generó un descontento, y aunque ni usted ni yo sabemos si en realidad estas medidas son algo injusto, la conformidad y el estado de opi-

nión, marcaron una diferencia entre una y otra (aceptación por un lado de una reducción de la canasta básica, y por el otro, una reducción irrisoria en las tarifas eléctricas, resultantes de un reclamo popular). La cultura, el desgaste, la educación y la energía de hasta donde llegó un reclamo (que pudo seguir, pero paró en un punto), frente a una contraparte gubernamental, determinaron un hecho económico real: la tarifa eléctrica actual.

Lo anterior es un forcejeo con partes que van en sentidos contrarios, con un punto de encuentro (la compra-venta) y con nivel resultante (precio). Tal proceso cíclico, presente también en otros miles de sectores de la economía, y estando todos estos interconectados, es lo que entendemos por la economía cubana: un sistema de hechos sociales de intercambio, casi siempre, mediados por el dinero.

La Economía como discurso debiera, lo más eficientemente posible, reflejar esa realidad. Y como dicha ciencia posee la particularidad de ser una ciencia social (porque los sujetos de la economía somos seres humanos), tiene que servir a la sociedad. Para ello, debe dar soluciones a problemas, lo que la obliga a que su discurso tenga que ser accesible al ciudadano común. Porque si el lenguaje de la Economía es entendido por unos pocos, ¿cómo sabemos los demás que las decisiones tomadas son las más correctas, esperando los resultados?

No es posible que un conocimiento que refleja una realidad de la que todos somos parte y del cual, su uso en la toma de decisiones tiene un impacto sustancial sobre las condiciones de vida de las personas, no tenga como usuario a

la misma ciudadanía. Como incide sobre todos, el entendimiento de la economía debe ser de todos.

Por eso, el primer paso para pensar cualquier sistema de hechos económicos es saber y buscar un lenguaje para estudiar esos hechos que sea comprensible por todos, y, al mismo tiempo, no legitimar con la condición de ciencia a lenguajes que, lejos de ayudar a la comprensión, dicen poco, o no dicen nada.

Se podría acá, por ejemplo, señalar que el discurso de la economía convencional y hegemónica de la macroeconomía no es el mejor de los posibles a usar. Este discurso habla de inversión, de PIB, de déficit del presupuesto, de inflación incluso. Habla en esos términos, porque eso es lo que le interesa resolver, y no se puede plantear resolver un problema que está fuera de los términos y categorías en los que se opera. Cuando un gobernante de algún país habla de una medida, ¿dice alguna vez el impacto de esta sobre la alimentación? ¿Cuándo se habla de un recorte y se dice la afectación ciudadana? No se piensa en lo que no está ni dicho.

¿Y qué nos dice el comportamiento de estas variables? ¿Una variación del PIB determinada indica cuánto va a influir sobre el acceso a bienes y servicios básicos de familias? Se puede suponer que una reducción del PIB puede ser algo negativo, pero ¿en qué medida? ¿Alguien puede decir, luego de escuchar que un PIB se contrajo algo por ciento, cuánto y qué comerá en menor medida? No, el lenguaje de la economía hegemónica no nos dice eso. Y eso es lo que la ciudadanía quiere saber, porque es lo que indica la dimensión de la vida real, concreta.

Si bien el lenguaje cuestionado pudiera ser simplemente un paso previo, digamos, para llegar a lo que se desea saber realmente, lo cierto es que, hasta ahora, una correlación causal cuantificable entre la variación del PIB y la cantidad y calidad de lo consumido en un hogar común no es, más allá de alguna inferencia estadística forzada y superficial, algo demostrado. Por eso, ese discurso, no suele servir ni un paso intermedio.

Para acercarse a ese objetivo deseado, y a resultados que expliquen el problema en términos y la realidad como tal, para que la Economía cumpla ese objetivo, cualquier explicación debe terminar en el impacto sobre el consumo de bienes y servicios de los ciudadanos. De no hacerlo, volvamos al mismo punto, ¿a quién se le habla? ¿qué problema se quiere resolver, uno que no se menciona?

Para lograr esa información necesaria, deben buscarse entonces las categorías apropiadas y, sobre todo, los métodos de llegar a estas. Por ejemplo, se pueden desechar los promedios. Dicha figura estadística suele confundir. Puede tener una sociedad, tener un grupo grande de gente muy rica y otro grande muy pobre y como promedio, estar los ingresos normales; puede una persona tener la mitad de su cuerpo en un congelador y la otra en un horno encendido, como promedio, está bien de temperatura, pero quizá esté muerto, porque el sistema circulatorio se trastorna. Y es que el promedio es una mala medida porque el hambre no se promedia con lo que se desborda, el dolor con la felicidad, la vida con la muerte, y así infinitamente. Huyamos de los promedios, pidamos que se nos dé otro formato, al menos, si de economía se trata.

Luego, casi cualquier figura estadística de distribución central, tendrá el mismo error que la media: puede arrojar como imperante una cualidad que, en efecto, no tenga existencia.

Como alternativa, para no perder el tiempo descartando opciones, yo prefiero una, aunque puede haber muchas más: el poder adquisitivo real del salario. En pocas palabras: ¿cuánto y qué puede comprar un salario? ¿Cuántos almuerzos y comidas, y de qué calidad, se pueden comprar en un mes, dado el nivel de precios reales, con un salario? Esa puede ser una pregunta que le interesa a cada padre, hijo preocupado, o cualquier persona que deba sostenerse y/o sostener a otros. En esa pregunta puede introducirse cualquier bien o servicio, o combinaciones de estos. Y, sobre todo, podemos hablar de salario, porque el salario es el monto de dinero del que se vive; el monto de lo único que es parejo e igual para todos en la economía: la unidad monetaria. Un cup tiene el mismo poder de compra, sin importar las manos en las que esté.

Incluso hablo de poder adquisitivo y no de inflación, porque la inflación hace referencia al aumento de precios en el tiempo. Las medidas en el tiempo tienen problemas. Que algo aumente en el doble, luego de haber disminuido la mitad, significa que regresó al mismo lugar inicial. Si se tratara de inflación, los datos dirían que los precios aumentaron en un 100, cuando solo tomaron su valor inicial. Por otro lado, la inflación más común, como dato, es la inflación general, una especie de inflación promedio (y ya sabemos lo que quieren decir los promedios). Por último, tendría que darse el dato de la inflación de un sector específico, pero la inflación no es lo que se desea saber (eso es para los gobiernos y entidades regulatorias de la circulación monetaria). Lo que necesita el ciudadano conocer es el poder adquisitivo de lo que tiene. Y es que la inflación no recoge la dimensión de la escasez. No puede una sociedad estar sobrada de algo y estar a precios impagables (mercado). Luego, procesos inflacionarios en sectores específicos,

significa escasez. Una inflación de cuatro cifras no significa que a ese precio se podrá comprar, significa que unos pocos que lo encuentren, lo podrán pagar.

Por eso la insistencia en hablar del poder adquisitivo real del salario: la lista de bienes reales que puede pagar un salario. Así, una pierna de puerco que sea 70 por ciento de un salario, no forma parte de la cesta de ese salario (no se puede quedar con solo un 30 por ciento de su sustento luego de pagarse una pierna de cerdo).

¿Cuál es el impacto real del ordenamiento monetario para la Economía (la que aquí se menciona) entonces? ¿Cuál es el impacto en el sistema de hechos económicos que sucederán a la tarea ordenamiento y su repercusión sobre el poder adquisitivo real de un cubano? Hablemos en términos de poder adquisitivo real, para que sea ese el problema. Es ese.

Toda persona, cuando tiene un monto de dinero en la mano, conociendo los precios existentes sabe más o menos para qué da. Esa situación la sabe mejor que el que la vive. Pero como la fe en un futuro esperado o deseado es el que nos sostiene como seres humanos, no basta con hoy. De ahí la necesidad humanista, pasional, ética, protectora, de conocer más allá de la realidad de escasez que se vive en Cuba en este momento.

Solo nos queda preguntarnos, ¿va a resolver el ordenamiento, o alguna de las prácticas que lo acompañan, el problema del poco poder adquisitivo del salario?

La tarea ordenamiento, en el sentido estricto de la unificación monetaria (y cambiaria) vino a poner orden. ¿Para que se beneficie quién? Al mirar brevemente resulta que, en la época de la multiplicidad cambiaria, el Estado, al aplicarle la tasa de cambio al ciudadano de 1x24, y entre sus propias empresas y la asignación de divisas el 1x1, el consumidor paga 24 veces el precio de venta.

Si se necesita importar (siempre), el Estado subsidia asignando dólares (si los tiene), y el consumidor subsidiaba a las empresas estatales. Dicho mecanismo, en una economía dependiente del dólar para obtener muchos insumos y medios de producción en general, generó una rentabilidad contable que no se podía reiniciar como producción. Es decir, las grandes ganancias del Estado no se podían volver a invertir por no contar con los dólares para volver a importar, desde pollo hasta maquinarias. Esta interrupción del ciclo económico, esa incapacidad de la reproducción de dichos ciclos se hizo insostenible, sobre todo, porque dejaba, en la práctica, inoperantes a muchas de las empresas estatales y militares.

Luego del ordenamiento, los precios al consumidor siguen teniendo ese múltiplo de 24. Lo que antes costaba un CUC, ahora cuesta 25 CUP. ¿Mejoró algo? No. ¿Se beneficia el ciudadano para estos casos? No. Es decir, donde simplemente se multiplicó el precio por 25, no gana el ciudadano.

En otros sectores sí aumentó el precio. Eliminación de subsidios y precios ascendentes. ¿Gana el ciudadano cuando los salarios subieron, según los peligrosos, daños promedios, 5 veces, y los precios 10? No.

¿Quién puede comprar más huevo, más carne de cerdo, de pollo, más comida, pagar más servicios, estatales o privados, luego del ordenamiento? Yo no conozco a nadie, aunque siempre puede haber.

Con dicho ordenamiento se hace visible que todas las empresas ahora incluyen en su precio final la tasa de cambio. Luego tienen que comprar para volver a vender. Si produce y debe importar algo, o si importa para (re)vender, debe importar. Así, las empresas estatales acuden a otras, que son importadoras y le pagan lo importado. Importar implica operar en MLC. Las empresas importadoras les cobran a sus clientes, ahora, aplicando

1x24, eliminando así la anterior asignación de divisas. En otras palabras, el Estado no le asigna divisas al 1x1 a las empresas para importar, estas deben pagar al 1x24 el precio de su importación.

Después, buena parte de aquellos ingresos, son para la tasa de cambio (*tc*). Todo ha quedado un poco más organizado. La importadora le aplica *tc* al venderle a la comercializadora, y esta se lo hace al consumidor. La comercializadora se queda con una parte de ingreso por *tc* (en dependencia de sus precios), y la importadora también tiene su ingreso por *tc* (y lo sigue pagando el consumidor).

Lo que varió es que quedan mejor distribuidos los ingresos y mejor organizadas las cuentas en las empresas estatales y militares, y que, ya todos los ingresos por *tc* no se concentran en las comercializadoras. Dado que cada vez es más el uso de las tiendas en MLC, todo cobra sentido: hacer más rentables las empresas importadoras en un momento donde la importación es justamente un renglón clave de la economía para obtener divisas.

En eso consiste la tarea ordenamiento.

Y como el poder adquisitivo real viene dado por el poder de compra real de los ciudadanos, sabemos que la sociedad no demanda tantos yates, ni *Audis*. En cambio, todos, casi todos, necesitamos arroz, frijoles, carne de cerdo, de pollo, pica-dillo, galletas, dulces, ensaladas, transportarnos, copiar el paquete de la semana, etc.

¿Qué parte del ordenamiento va a resolver el problema de la escasez, que condiciona el aumento de precios? La escasez se resuelve con más producción, claro. ¿Son las tiendas en MLC, el ordenamiento de las ganancias por *tc* en las empresas estatales y militares, el aumento de hasta 10 veces de los precios estatales al consumo, el aumento de los precios a los insumos de los campesinos, algo que estimule a que los productores pri-

vados o estatales ya establecidos, produzcan más, o a que se sumen otros?

Si no acaba la escasez de bienes y servicios de primera necesidad, sus precios aumentarán en la medida que haya más dinero en circulación, que es justo lo que ocurrió con el aumento de salarios, o lo que ocurrirá con la entrada en escena de nuevos negocios tras las nuevas modificaciones al sector privado.

¿Qué negocios del sector privado contribuirán a que esa escasez de alimentos disminuya? ¿Cuántos de ellos lo harán? Porque tampoco el gobierno ha hecho notar que está enfrascado en resolver eso, mucho menos se nota en mejoras concretas.

Sin esa respuesta productiva, el escenario es desfavorable ya, y puede ser peor. Significa el aumento de desigualdades, sobre todo, hacerlas estructurales. Ante la incapacidad ciudadana de cambiar el escenario, solo queda la lucha individual por lograr hacer algún trabajo para obtener la mayor cantidad posible de dinero, para intentar perpetuar los altos precios para algunos productos. Los que no puedan lograrlo, simplemente harán crecer su lista de productos que no pueden comprar. No es futuro, es ya un presente; individualismo de contexto de supervivencia, o el milagro de las remesas (de nuevo, individualismo).

De mantenerse las reglas de juego como ahora, la situación será esta. Ojalá y cuando lea el presente texto ya todo haya cambiado y este sea solo el delirio de un economista aferrado a lo que resulta imprescindible para el progreso de una sociedad: producir bienes y servicios que dignifiquen el poder adquisitivo real del salario.

